

121639

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

á favor de la razón social:

"MANUFACTURAS DE LA SEDA S.A.", domiciliada en
Gavá, provincia de Barcelona.

por:

"MEJORA EN LA FABRICACION DE TEJIDO ELASTICO"

--00000--



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Es sabido que la manufactura que consume una ma-
yor parte del tejido elástico que se produce es la de con-
fección de ligas y tirantes; el tejido elástico que se des-
tina á esta clase de confección es necesario que reuna, pa-
5 ra poderse emplear con ventaja, la característica de que -
su superficie no sea lisa, antes por el contrario, debe ser
tal que evite todo posible resbalamiento de los artículos á
sujetar.

Una superficie áspera de los tejidos elásticos -
10 destinados á la confección de los artículos mencionados pue-
de obtenerse por medio de esta patente de invención, adop-
tando para el ligado de los hilos de urdimbre con las pasa-
das de trama la mejora que se reivindica y que no es otra -
que el adoptar el ligado que se representa en la hoja de di-
15 bujos adjunta, durante la operación de textura del tejido e

121639
lástico.

El empleo del ligado representado, que constituye la mejora que se reivindica, en el tejido elástico que forma doble tela y en la cual los hilos de urdimbre pueden pasar de una tela á otra al objeto de obtener los dibujos mas variados, es independiente de los dibujos obtenidos, de manera que en nada influye en la esencialidad de la invención la forma del dibujo, que puede ser muy variada.

El tejido elástico se obtiene según esta invención, entrelazando los hilos de urdimbre, de caucho, de seda, de algodón, ó de sus mezclas, con pasadas de trama de seda, de algodón ú otra fibra textil, de manera que el tejido elástico de doble tela se venga obteniendo por el empleo del ligado representado en el dibujo de la hoja adjunta.

La manera como se dispone la urdimbre y la trama en el telar es la propia de los tejidos elásticos, pudiendo emplearse para la obtención del ligado los telares mecánicos ó a mano de uso corriente, sirviéndose del excéntrico apropiado al ligado especificado ó de las máquinas de lisos ó ratiers, lo propio que de las maquinillas Jacquard, Verdol, Wincensi ú otras que se estimen convenientes, sin que ello varie en nada la esencialidad de la mejora objeto de esta invención, pudiendo variarse igualmente el número de lisos, de acuerdo con el dibujo á obtener.

Los hilos empleados para la obtención del tejido elástico podrán ser á uno ó a varios cabos, en crudo, blanqueados ó teñidos y de la fibra textil mas apropiada á la finalidad perseguida.



N O T A .- Se reivindica como objeto de esta

121699

PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años marca-
dos por la ley, la exclusiva de explotación en España de u-
na mejora en la fabricación de tejido elástico de doble te-
la que se caracteriza en que los hilos de urdimbre, de cau-
5 cho, de seda y de algodón, se entrelazan con pasadas de tra-
ma de seda, algodón ú otro fibra textil, mediante el empleo
de un ligado que permite á los hilos de urdimbre pasar de u-
na tela á otra para formar los dibujos mas variados, siendo
el ligado empleado el representado en el dibujo de la hoja
10 adjunta, esto es, un ligado en que la goma ó caucho y el al-
ma, si es necesario, hacen toma uno y deja uno, que la tela
superior hace toma cuatro y deja dos, haciendo un deja cua-
tro y toma dos cuando pasa de encima ó sobre á abajo, y que
la tela de abajo hace un deja cuatro y toma dos, para pasar
15 á hacer un toma cuatro y deja dos cuando pasa de abajo á en-
cima; todo, tal y conforme se describe en esta memoria que
consta de tres hojas mecanografiadas, debidamente numeradas
y representado en el dibujo adjunto.

Esta PATENTE DE INVENCION recaerá en una "ME-
20 JORA EN LA FABRICACION DE TEJIDO ELASTICO".

Barcelona, 26 de enero de 1931.

P.P.



Firma manuscrita.

121639

Hoja. Hoja no 2

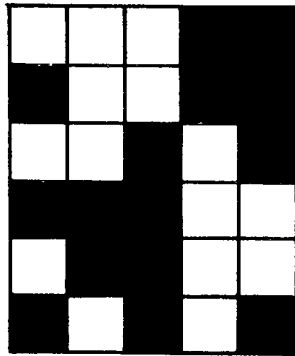


Fig. 1

ESCALA VARIABLE



Barcelona 26 Enero 1924.

p.p. *J. Puje*